

OFICIO Nº 09

Valparaíso, 26 de febrero de 2021

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información Pública
NºUN007T0000736.

MAT.: Informa lo que indica.

**A: SRA
MARCELA RENGIFO ROJO**
marcelarengifor@gmail.com

DE: SR. CARLOS LARA ASPEE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

De mi consideración:

Con fecha 04 de febrero de 2021, se ha recibido la solicitud de información pública Nº UN007T0000736, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Listado de seleccionados para la carrera de auditoría en 1987.” (SIC)

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 2.3 de la Instrucción General Nº 10 del Consejo para la Transparencia, que exige efectuar una búsqueda de la información requerida, comunico a Usted que, realizada aquella y agotados todos los medios a nuestra disposición para encontrarla, se comprobó que el listado de seleccionados para cursar la Carrera de Auditoría en la Universidad de Valparaíso durante el año 1987, no obra en nuestro poder, a pesar de haber realizado una búsqueda exhaustiva de la información solicitada.

Lo anterior se debe a la larga data de la documentación requerida, la cual supera los 30 años y a la inexistencia de registro académico digital en nuestra base de datos para dicho periodo, lo que de igual forma no permite acreditar dicha selección. El criterio utilizado aplica en Caso jurisprudencia Nº C6178-19 / C5240-19.

Con la notificación de esta respuesta, se da por terminado ante este órgano el procedimiento administrativo de acceso a la información correspondiente a su solicitud.

La delegación de firma del Sr. Rector, en quien suscribe, para dar trámite y respuesta a todos los requerimientos regulados por la Ley de transparencia consta en el DEXE Nº 2626 del 23 de abril de 2013

Saluda atentamente,

“POR ORDEN DEL RECTOR”

CARLOS LARA ASPEE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

DISTRIBUCIÓN: SECRETARIA GENERAL – FISCALIA – INTERESADA.
CLA/JDC/MES
ST UN007T0000736